



ACTA N.º 344

Acta de la Sesión Extraordinaria N.º 344 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las dieciocho horas del día 24 de febrero de 2010.

Miembros de la Junta Directiva presentes: Max Cerdas López, Presidente a.i; Ronald Obaldía González, Tesorero; Irene Rodríguez Mena, Vocal I; Rocío Barrientos Solano, Secretaria; Edel Reales Noboa, Fiscal Propietario.

Ausentes con justificación:

Jorge Umaña Vargas, Vocal III; Gabriela Delgado Rodríguez, Vocal II; Greivin Rodríguez Calderón, Fiscal Suplente.

Con la siguiente agenda:

1. Aprobación de la agenda 344.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Correspondencia.
4. Incorporaciones.
5. Asuntos administrativos.

1. Aprobación agenda 344.

Acuerdo I: Se aprueba la agenda propuesta.

2. Lectura y aprobación del acta anterior 343.

Acuerdo II: Aprobada.

3. Correspondencia:

- Nota del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, con fecha 11-01-10, con el envío de la segunda edición de la **Revista Entre Nos psicología en tu idioma**. Se dá por recibida.
- Nota del Sr. Juan Carlos Mendoza García, Politólogo, con fecha 29-01-10, solicitando la suspensión del pago de su colegiatura, esto dado al hecho de que desde noviembre de 2009 terminó

su relación laboral con la Asamblea Legislativa, y al no estar ejerciendo como profesional en el área de la politología, no está percibiendo ingresos estables. Se procederá a consultar dicho caso con la asesoría legal del Colegio.

- Nota de la Asamblea Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con fecha 9-2-2010, instando al Colegio a participar en la nueva asamblea donde se establecen 290 personas delegadas, con la información correspondiente para la participación en la misma. En esta nota, advierten sobre una serie de actividades que están en boga del tema de la banca popular de esta asamblea. Se da por recibida.

- Nota de la Srta. Silvia Elena Pizarro Araya, politóloga, con fecha 11-02-10, solicitando un arreglo de pago con el Colegio, exponiendo todas las razones por las cuales se encuentra en estado de morosidad. Se procederá a consultar dicho caso con la asesoría legal del Colegio.

- Nota del Gobierno Digital, firmada por la Sra. Norma Hidalgo Bogantes, de fecha 17 de febrero de 2010, solicitando enviar al responsable de tecnología del Colegio a una reunión que se efectúo el día 22 de febrero a las 9 de la mañana en el edificio Interbolsa, (altos de mas x menos de Sabana, antiguo Jaohan), en dicha reunión se tratarán asuntos del Sistema Merlink, del Gobierno Digital. - A dicha reunión no se pudo enviar a un representante, dado que el Colegio está en el proceso de selección de un profesional en informática y/o cómputo. Se procederá a contestar que por razones especiales no se pudo asistir, asimismo solicitar un perfil de la persona idónea para que sea quien encargue de desarrollar todos los puntos necesarios para la realización del proyecto.

- Nota de Tributación Directa con fecha 18-2-2010, tratando sobre algunas indicaciones y obligaciones para la presentación de formatos y plazos que deben seguir los contribuyentes. Se da por recibida.

- Nota del Dr. Rafael González Ballar, Representante de los colegios profesionales ante el consejo Universitario de la UCR, solicita una reunión con esta Junta, para tratar temas sobre proyectos de acción social de los colegios profesionales y la UCR, y un convenio de la UCR y la Federación de Colegios Profesionales Universitarios, para la construcción de una sede del mismo en terrenos de la UCR. El Presidente, Sr. Max Cerdas se pondrá en contacto con el Dr. Rafael González, para discutir sobre estos y otros temas que puedan surgir. Se da por recibida.

4. Incorporaciones.

Solicitud de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

- **Andrea Arroyo Mora**, cédula de identidad No. **1-1042-0704**, bachiller en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica y bachiller en Relaciones Internacionales, Universidad Latina de Costa Rica.

- **Deidamia María Ureña Monge**, cédula de identidad No. **1-0365-0296**, bachiller en Relaciones Internacionales. Universidad Autónoma de Centroamérica.

- **Uriel Zerón Bascopé**, cédula residente permanente No. **160400-206711** (vence el 15-10-2010), licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad Internacional de las Américas.
- **Carolina Jiménez Castañeda**, cédula de identidad No. **1-1203-0090**, bachiller en Relaciones Internacionales. Universidad Latina de Costa Rica.
- **Marcela Chavarría Granados**, cédula de identidad No. **1-0981-0447**, bachiller en Relaciones Internacionales. Universidad Internacional de las Américas.
- **Edgardo Muñoz Valenciano**, cédula de identidad No. **4-0180-0414**, bachiller en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional.
- **Ana Elena Pinto Lizano**, cédula de identidad No. **1-1018-0648**, bachiller en Relaciones Internacionales. Universidad Internacional de las Américas.
- **Mariano Quirós Morales**, cédula de identidad No. **1-1304-0868**, bachiller en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional.
- **Ligia María Córdoba Bonilla**, cédula de identidad No. **1-1304-0258**, bachiller en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional.
- **Johanna Madrigal Vindas**, cédula de identidad No. **2-0561-0087**, bachiller en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.
- **Nayla Carvajal Sancho**, cédula de identidad No. **1-1097-0528**, bachiller en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.
- **Paola Vega Rodríguez**, cédula de identidad No. **1-1284-0296**, bachiller en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica.
- **Yuliana Ramírez Hernández**, cédula de identidad No. **1-1304-0417**, bachiller en Relaciones Internacionales. Universidad Nacional.

4. **Asuntos Administrativos:**

4.1. Convocatoria Asamblea General Ordinaria de marzo de 2010.

Dicha Asamblea se realizará el día 29 de marzo de 2010 en el Salón Las Torres del Edificio del CENAC, antigua Fábrica Nacional de Licores, de 6 de la tarde a 9 de la noche aproximadamente. Esta fue la única fecha disponible en este lugar, por lo tanto es el único lugar asegurado para tales efectos. La secretaria de Junta Directiva hizo gestiones para la realización de este acto en los salones de Cancillería y de la Asamblea Legislativa, pero no hubo disponibilidad en estas instancias. Dada esta situación, se deja como opción única este lugar (CENAC), para lo cual enviaremos a la mayor brevedad, la solicitud formal del Salón para la confirmación y realización de esta actividad.

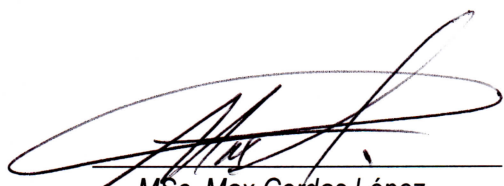
Asimismo, se debe proceder a publicar dos avisos de esta actividad, uno en el Diario Oficial la Gaceta y otro en un diario masivo de comunicación, el cual puede ser en el Diario Extra o alguno otro de mayor cobertura, como La Nación o La República, para lo que se procederá a cotizar en todos estos medios de comunicación. Acuerdo tomado por unanimidad.

4.2. Nombramiento del Tribunal Electoral para la Asamblea General Ordinaria de marzo de 2010.

Se procede a postular nombres para los posibles integrantes del Tribunal Electoral, sugiriéndose a las siguientes personas: Sarita Guzmán, Edwin Ramírez, Eugenio Herrera y Juan Carlos Pereira. Se hará la consulta para verificar su participación en este tribunal, para elegir a tres de ellos. Acuerdo aprobado por unanimidad.

4.3. Adquisición de una refrigeradora, un UPS para el equipo de cómputo, un archivador adecuado con algunos mecanismos de seguridad para la protección y salvaguarda de los documentos meramente importantes de esta entidad. Ambas adquisiciones para la sede del Colegio. Se procede a aprobar el acuerdo de compra de una refrigeradora, asimismo, a cotizar para la compra de un UPS y un archivador. Acuerdo tomado por unanimidad.

No habiendo más asuntos por conocer, se levanta la sesión a ser las veinte horas y treinta minutos.



MSc. Max Cerdas López.
Presidente a.i.



Licda. Rocío Barrientos Solano.
Secretaria